ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 39/2010

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2010

"EQUIPOS PORTÁTILES DE RADIOCOMUNICACIÓN"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, en la S.U.O.C. Nº 37 del Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", se reúnen los Señores **Lic. Jorge Soto,** Director Administrativo; el **Sr. Luis Sciacca**, Jefe de Suministros; la **Sra. Sonia Báez,** Encargada de Compras; el **Abog. Santiago Vera K.,** Asesor Jurídico, integrantes del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.G. Nº 20 de fecha 19 de mayo de 2010, a los efectos de evaluar con criterio técnico la única oferta, presentada por la empresa **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. (ASUCOM)** en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 03/2010 "Equipos Portátiles de Radiocomunicación".----------

Seguidamente, teniendo en cuenta el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y conforme a lo establecido en la Sección III "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", se procede a la verificación exhaustiva de las documentaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 26 de junio de dos mil diez, en cuyo acto se ha verificado la presentación de documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En primer término, se procede al análisis y evaluación de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Numeral 2 de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones:

<u>Criterios de Evaluación</u>

a) Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Se adjunta el Anexo A, en el cual se verifica el cumplimiento de la documentación de carácter sustancial por parte del único Oferente: **ASUCOM**, el cual **CUMPLE** con los requisitos sustanciales.

b) Suministro de Documentación de Carácter Formal y no sustancial:

Se adjunta Anexo B, en el cual se verifica el cumplimiento de la documentación de carácter formal y no sustancial por parte del Oferente, el cual **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados, no habiendo necesidad de solicitar ningún documento adicional.

c) Comparación de Ofertas:

Se adjunta Anexo C, Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se asientan los precios cotizados por el Oferente, con las referencias correspondientes al pie del mismo.

d) Criterios Económicos:

En el Anexo C que se adjunta, luce el Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se resalta en color amarillo los **ítems 1 y 6**, cuyos precios son los más bajos y cumplen con las especificaciones técnicas, por lo cual pueden ser propuestos provisoriamente para la adjudicación.

Asimismo, se resalta –en el mismo Anexo C– en color rosado los **ítems 2, 4, 5 y** 6, los cuales no fueron ofertados y por tanto deben ser declarados desiertos por no contarse con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente.

SONIA BÁEZ
Enc. de Compras
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

e) Criterios Técnicos

- El Oferente **ASUCOM** es el único oferente, cotizando los ítems 1 y 6. Verificadas las especificaciones técnicas, el oferente **CUMPLE** con los requerimientos solicitados. Se aclara que la oferta del **ítem 1** fue puesto a consideración de personal técnico del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias (SEME), entidad destino del bien cotizado, según Nota **SUOC N° 421/10** de fecha 15 de julio de 2010. La misma se expidió en los términos de la **Nota ADM SEME Nº 106/10** de fecha 16 de julio de 2010, manifestando sobre la propuesta que ***"hemos evaluado la oferta y las especificaciones técnicas presentadas por la empresa ASUCOM, llegando a la conclusión que reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones".***

f) Situación Financiera:

Evaluados los índices financieros de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, se observa que el oferente **CUMPLE** con éste requisito. Se adjunta hoja de cálculo de ratios financieros, el cual forma parte del presente Acta.

g) Experiencia y Capacidad (Anexo B):

El oferente presenta contratos, certificados de buen cumplimiento y/o facturaciones que demuestran que el mismo cuenta con la capacidad técnica para ejecutar el Contrato a ser suscripto en caso de resultar adjudicadas, por tanto **CUMPLE** con el criterio solicitado.

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constata que el Oferente no cuenta con sanción alguna.

Con las observaciones precedentes debidamente aclaradas, y teniendo en cuenta el Art. 61 "Método de Evaluación", inciso (3) del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, del análisis y evaluación se desprende que las ofertas evaluadas como las más bajas en precio, son las más convenientes, se encuentran dentro de los rangos normales en comparación con los precios del mercado y de referencia fijados por la SUOC del Programa de Asistencia Nacional en Emergencias Médicas, y que sumados los importes en el Cuadro de Recomendación de Adjudicación, estos no superan el monto asignado según **CDP Nº 6300/2010**, por tanto garantizan las mejores condiciones para el Estado Paraguayo.----------

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en el **Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21209/03**, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**----------

- **ADJUDICAR** a la Firma **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.** el Contrato para la provisión de "Equipos portátiles de radiocomunicación", por la suma de **Gs. 159.505.375** (Guaraníes Ciento Cincuenta y Nueve Millones Quinientos Cinco Mil Trescientos Setenta y Cinco), en los **ítems 1 y 6**. Las descripciones de los bienes se encuentran debidamente detalladas en el Cuadro de Recomendación de Adjudicación adjunto, el cual forma parte del presente Acta.----------

- **DECLARAR DESIERTOS** los **ítems 2, 3, 4 y 5** por no contarse con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente.----------

Terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:30 horas del día mencionado al inicio.----------

Sr. Luis Solacca Jefe de Suministros	**Abog. Santiago Vera** Asesor Jurídico	**Sonia Báez** Encargada de Compras	**Lic. Jorge Soto** Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • Prof. Dr. MANUEL GIAGNI • CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS • S.U.B.-U.O.C. Nº 37 • PARAGUAY REPÚBLICA

LPN 03/10 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES DE RADIOCOMUNICACIÓN"
ANEXO "A"
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Item	Descripción	ASUCOM
a	Poder. Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE
b	Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de 90 (noventa) días.	CUMPLE
c	Formulario de "Lista de Precios" de conformidad con las Cláusulas 11 y 12 de las IAO, en formato impreso;	CUMPLE
d	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE
e	"Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE

SONIA BAEZ
Encargada de Compras

LUIS SCIACCA
Encargado de Suministros

LIC. JORGE SOTO
Director Administrativo

ABOG. SANTIAGO VERA
Asesor Jurídico

LPN 03/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES DE RADIOCOMUNICACIÓN"
ANEXO "B"
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

Item	Descripción	ASUCOM
IAO 11.1(e) 1.	Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes y servicios solicitados (debidamente completado y Firmado).	CUMPLE
IAO 11.1(e) 2.	Catálogo con imágenes fotográficas a color bien definidas y nítidas, debidamente numeradas conforme al número de Ítem correspondiente, con la descripción respectiva de los bienes ofertados y sus respectivas especificaciones, deberán presentar en todos los ítems solicitados.	CUMPLE
IAO 11.1(f) 1.	Se deberá acreditar que es fabricante, importador, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados. En todos los casos, el Oferente deberá declarar bajo fe de juramento que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requeridos.	CUMPLE
IAO 11.1(f) 2.	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años (2007-2008-2009). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.-	CUMPLE
IAO 11.1(f) 3.	Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad en el rubro de equipos de comunicación, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	CUMPLE
IAO 11.1(f) 4.	Declaración Jurada de Garantía de los bienes ofertados por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la fecha de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de los mismos, en caso de salir adjudicado.	CUMPLE
IAO 11.1(f) 5.	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
IAO 11.1(h) a.	El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento, (2007-2008-2009) adjunto a la Constancia de Presentación de Estados Contables.-	CUMPLE
IAO 11.1(h) b.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
IAO 11.1(h) c.	Breve reseña histórica de la Empresa, demostrando poseer como mínimo tres (3) años de antigüedad y experiencia en el ramo, con referencias comerciales, públicas o privadas, a quienes ha proveído bienes similares a los ofertados en la presente licitación.	CUMPLE
IAO 11.1(h) d.	Referencias certificadas satisfactorias expedidas, mínimo un (1) Banco de plaza, para que la Convocante pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	CUMPLE

SONIA BAEZ
Encargada de Compras

LUIS GIACCA
Encargado de Suministros

LIC. JORGE SOTO
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. MANUEL GIAGNI" - SUB-U.O.C. Nro 37

ABOG. SANTIAGO VERA
Asesor Jurídico